

Fijar fecha para reunión con comisión de Junta Departamental.
 Se decide fijar la reunión para el día martes 26 de Junio si es conveniente para los integrantes de la Junta. Secretaría queda de coordinarlo.

- Bandera informa de reunión del Consejo Municipal de Quebracho con el Directorio de ANCAP. Plantearon que el servicio de la estación de Quebracho no se está dando como corresponde como los horarios, disponibilidad de combustible, lo que se refleja en la no entrada de turistas y que los comerciantes de distintos rubros se pierden de vender.

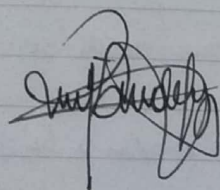
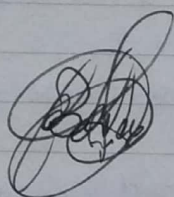
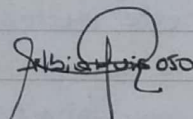
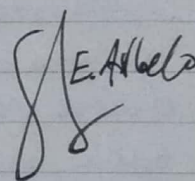
También es dinero que se va, ya que los productores de la región compran combustibles en otro lugar.

Contestan que han hablado con el gerente regional que controla las estaciones, el cual no ha reportado nada fuera de lo normal a Montevideo.

También se comentó de las bocas de expendio de combustibles.

Quedan de monitorear la situación.

Siendo la hora 20:04 se levanta la sesión.

Sesión Extraordinaria.

N° 79_

Siendo la hora 18:09 del día martes 10 de julio de 2018, en el hall del Municipio, se reúne el Consejo Municipal de Quebracho en sesión extraordinaria convocada para la fecha.

Asisten los señores concejales titulares: Esc. Mario Bandera quien preside la sesión, Sr. Silvia Vizoso, Sr. Emerson Arbelo, Sr. Franklin Belveder, Sr. José Cutelotti y concejal suplente Nelly Ferreira.

Se recibe a los integrantes de la comisión de Descentralización, Integración y Desarrollo de la Junta Departamental de Paysandú Francisco Gentile, Rafael Medina, Luis Suarez, Nela Listur y Alejandro Collace. (Todos Ediles Departamentales)

Hacer referencia a una carta del concejal Belveder recibida por la Junta Departamental, la cual expresa que se impugne y anule la sesión del 26 de octubre de 2017 de este Consejo por no seguir los trámites reglamentarios

profijados en el reglamento de funcionamiento en los Municipios de Paysandú, ya que dicha reunión no se convocó de la forma correspondiente.

Banderera expresa que en la sesión anterior se convocó verbalmente a la próxima sesión haciendo mención a la sesión planteada por Belveder.

Belveder dice que no se enteró de la convocatoria para esa sesión aunque el día que la convocaron él había asistido.

Belveder le llama la atención a la comisión ya que vinieron luego de 9 meses de presentada la carta.

La comisión nos informa que será estudiado el caso.

- Moción presentada por el concejal Emerson Arbelo.

Informe sobre situación irregular de funcionamiento del Concejo como lo son las reuniones con fechas irregulares, no se presentaba orden del día, no se hacía público el orden del día en ese tiempo.

Arbelo expresa que hoy en día esos temas se han solucionado.

- Moción presentada por el Edil Aldo Boffano.

Reclama que en este municipio se han hecho muy pocas sesiones de concejo al día de presentada la moción.

Gentile, nos comuna que los actas se escanean y se envían a la Junta Departamental y al Intendente de Paysandú.

- Moción hecha por Edil Marcelo Tortorella en Agosto de 2017.

Plantea forma de usar la ex-fábrica de colectivos convirtiéndola en una frisería de pollos.

Alcalde menciona que se está hablando de disponer de un bien que no pertenece a la Intendencia, que se hubieran interferencias con Quebracho Unido y el Intendente pero es muy difícil que se lleve adelante.

Siendo la hora 19:15 se levanta la sesión.

Silvia Pizzoso